Ej. 3.17: Remperación "antomática" de memoria (generada de un modo estático).

El tratomiento "global" de la menoria disponible osumiendo los posiciones disponibles enlazados en una lista "potencialmente infinita", que va recorriendo el "puntero" mew vía next, sin volver jamós atras, garentiza en perticular que jamós dos variables compertirán una misma dirección, lo que necesitamos pera gerantizar la "corrección" de esta semántica (Ej. 3.14). El "precio" que pagamos por ello es la generación de bosura, en forma de montones de direcciones inscasibles: todos los creados en bloques de los que ya nos hemos salido. Obsérvese que esto incluiría situaciones en los que la generación de menoriá puede realizarse de un modo estatico, como por ejemplo si tenemos un bloque dentro de un bucle, o dentro de procedimientos iterativos.

La remperació de menoria en este marco resulta sorprendentemate sencilla: basta "memorizar" el valor de next en el entorno de maiables, y "seguir utilizando" la regla [compos] que "rempera" el valor de dicho entorno cuando "nos salimos" de un bloque. Al remperar el valor previo de next se estaría, en efecto, remperando toda la menoria asignada durante la ejemción del bloque (incluyendo incluso la generada "dinámicamente" en el marco de un procedimiento recursivo).

Asumiendo que, como es el coso, nunca podremos "recisiquer" una porición en uso, el único peligro sería el que pudiesemos "reutilizar" valores supuestamente "laorrados", pero esto aquí tampo o pesa pues inicializamos los veriables declarados en los bloques. E Cual sería entoncos la mínima diferencia entre los dos modelos de memoria?

Una solución precipietada de este ejercicio nos llevó a concluir que al incluir la información sobre "la primera dirección dispunible" next en el entormo env, en lugar de en la memoria sto, lo que hacíames era "remperer" les direccimes ya no utilizables (al "salirnos" haux un bloque "mis externo") comando termina la ejecución de un bloque. Esto es en ejecto lo que sucedería si manejamos bloques solo definiendo veriables "locales", pero sin procedimientos. Le "corrección" de esta nueva regla para la "asignación de menoria" en los bloques ( i ojo, al ejecutarse estos, es decir, inexorablemente de un modo dinámico!) se correspondería con el funcionamiento según lo esperado de la regla [compos], que "recupera" el entorno rigente al "empezor" cuando "termina" una ejecución ( en porticulos la de un bloque). La nueva regla en el enunciado de este ejercicio "mimetiza" este funcionamiento manejando las "mismos" direcciones de memoria, exactamente igual que cuando no los teníamos manejárhamos los "mismos" nombres de voriable.

Pero (en general) esta mere forma pasa a ser "incorrecta", si "mezclamo" arbitrariamente variables y procedimientos en los bloques y "admitimos" llanadas a procedimientos declarados "fuera" del bloque en que nos encontramos.

Ejemplo: B = begin var x:=1;

proc p is

begin var y:=2 end;

begin var z:=3;

call p

end

envy, envp - < B, sto> -> sto" "guera" envy con envy x = envy(2)

y envp con envpp = (begin y:= 2 end, env, envp). "Finchmente" "ejecutamo" env', env'p - (begin var Z:= 3; call p end, sto') cm sto' (env', x) = 1, y "querams" env, con env, Z = env, (2), procediends an envy, env'p - (call p, sto"), an sto"(env'y z)=3. Esto "genera" a su vez env, envp \ ( begin var y:= 2 end, sto") que produce la "rentilización incorrecta" de la perición de mentroria env/ (2) que "se vuelve a asigner" a y, produciendose st" cm st" (env" y) = 2, donde env" y = env, (2) = env, Z por lo que (al menos en este momento) la veriable Z ha "perdido ou valor" 3, ya que sto" (env, z) = 2. Ciertamente que dentro de p "z no existe", así que de nomento esto no sería un problema, pero veremos que "el dans está hecho". Ann podríamos emfier en que al salir del bloque que constituye el cuerpo de p se "destruye" la voiable y, al "perderse" el entormo env". En efecto, al "volver al punto de llamada "remperanos" en ", pero ni alsora a continuación "consultáremos" el valor de z mos encontraríamos con sto (envyz) = 2 +3 !!!

El problema es que, por mocho que el tratamiento de las vaiables y procedimientos sea estático, la generación de menoria ha de ser dinámica, y la ejemción "global" otro tanto, an eventuales excursiones "extra-bloque", para luego "regresar" a él. i Tendría esto solución? Pues sú, pero sobo parcialmente. De hecho, podríamos hablar de dos soluciones an ópticas diferentes:

a) Restricciones que geranticen el funcionamient correcto de la nuera política de "asignación de memoria".

Si nos fijanos en el ejemplo que hemos custraido, veus que el problema viene de la presencia de llamadas a procedimientos "externos" a un bloque, desde otro que incluya declaraciones (previas) de variables, de manera que los procedimientos llamados también contengar "variables locales". Así que haboría que "probibir" estas llamadas.

Observese que si tenemos un procedimiento recursivo con "verichles locales", esta viciante sequiriá funcionando mal, pues realizaria todos las llamados con el mismo entorno envo [p = (5, env', env'p)], y por tante utilizaria (erróneamente) los mismos direcciones pora las distintes "copies" de sus viciables locales.

b) Hay compiladores que asignan estáticamente toda la menoria necesaria pora ejecutar el prograna compilado en todos los cosos. Naturalmente, eso sile es possible si no hay recursión. Se trata de que la ampilación arique menoria a cada bloque al "leerlo", le que en mestro merco se corresponde con una "fose pretiminer" en la que, para simplificar, se rensumbrasión primes todas les variables de manera que posen a tener nombres diferentes, dos a dos, y se esigneran (por inducción estructural) les posiciones de les variables de un modo injectivo, de manera que la "rentrezación" de una misma veriable no supresa jamés la creación de meros posiciones de memoria, y tamposo se puedan produir "choques" entre voiables difrentes. Y pensandolo un poco mós vemos que a las vericbles de "bloques hermans" dentro de un mismo bloque padre se les podrie origner perfectamente "zones de memoria que solapen", pres sus voiables jamés asexistiran. En tal coso, el "gato total" de memoria seria el correspondiente al "mayor" (en necesidad de menoria) de esos hermanos. Cirtamente, todo esto se puede describir del modo i declarativo! en que definimo una semántica operacional, pero ha de hacerse con sumo anidado y resulta muy complejo.